



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

014-21
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 MAR 2021

VISTO:

El pedido de equivalencia en las asignaturas Biofísica y Química, efectuado por la alumna Lourdes Julieta Barros - M.U. N° 1813, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 12/21 F.C.S. Y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna citada, rindió y aprobó los contenidos de las asignaturas Química y Bioquímica y Biofísica en la Carrera Licenciatura en Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que obra en expediente, informe de los docentes responsables de las asignaturas Biofísica y Química, de la Carrera Lic. en Nutrición de esta Unidad Académica.

Que la solicitud cumple con lo establecido en la Resolución N° 102/08 C.D. F.C.S. - Reglamento de Solicitud de Equivalencias de Materias.

Que en las presentes actuaciones, tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Virtual del 18 de marzo de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equivalencia total en la asignatura Biofísica, a la alumna Lourdes Julieta Barros - M.U. N° 1813, perteneciente a la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- OTORGAR equivalencia parcial a la alumna mencionada precedentemente en la asignatura, Química, quien deberá aprobar los Temas: Cinética química y Equilibrio químico, para obtener la equivalencia total.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARÍA GENERAL DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD